

## Ilustre Municipalidad de Curacaví

---

### PATENTES Y PERMISOS

<b>Tramite</b>	<b>1º permiso de circulación de taxi básico, colectivomicrobuses, etc.</b>
<b>Descripción (en que consiste)</b>	Es la autorización para circular en vía pública en un vehículo motorizado de transporte público remunerado.
<b>Horario y Lugar donde se realiza</b>	Avda. Ambrosio O'Higgins 1305 Curacaví, Departamento de Transito y Transporte Público. desde las 8.30 hasta las 14.00 Hrs.
<b>A quien esta dirigido</b>	Todos los vehículos que estén registrados en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
<b>Que requisitos se debe cumplir</b>	Disponer de la documentación al día que se indica a continuación.
<b>Que documentos es necesario tener</b>	- Revisión Técnica al día. - Seguro obligatorio de accidentes personales SOAP. - Factura de la compra del vehiculo. - Inscripción del Registro Civil. - además debe mostrar documentación del vehiculo que esta saliendo del recorrido como vehiculo particular.
<b>Cual es el costo</b>	El tramite no tiene costo, solamente debe cancelar el pago del Permiso de Circulación que tiene un valor de una UTM.
<b>Cuanto demora</b>	10 Minutos Aproximadamente
<b>Unidad Responsable</b>	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO